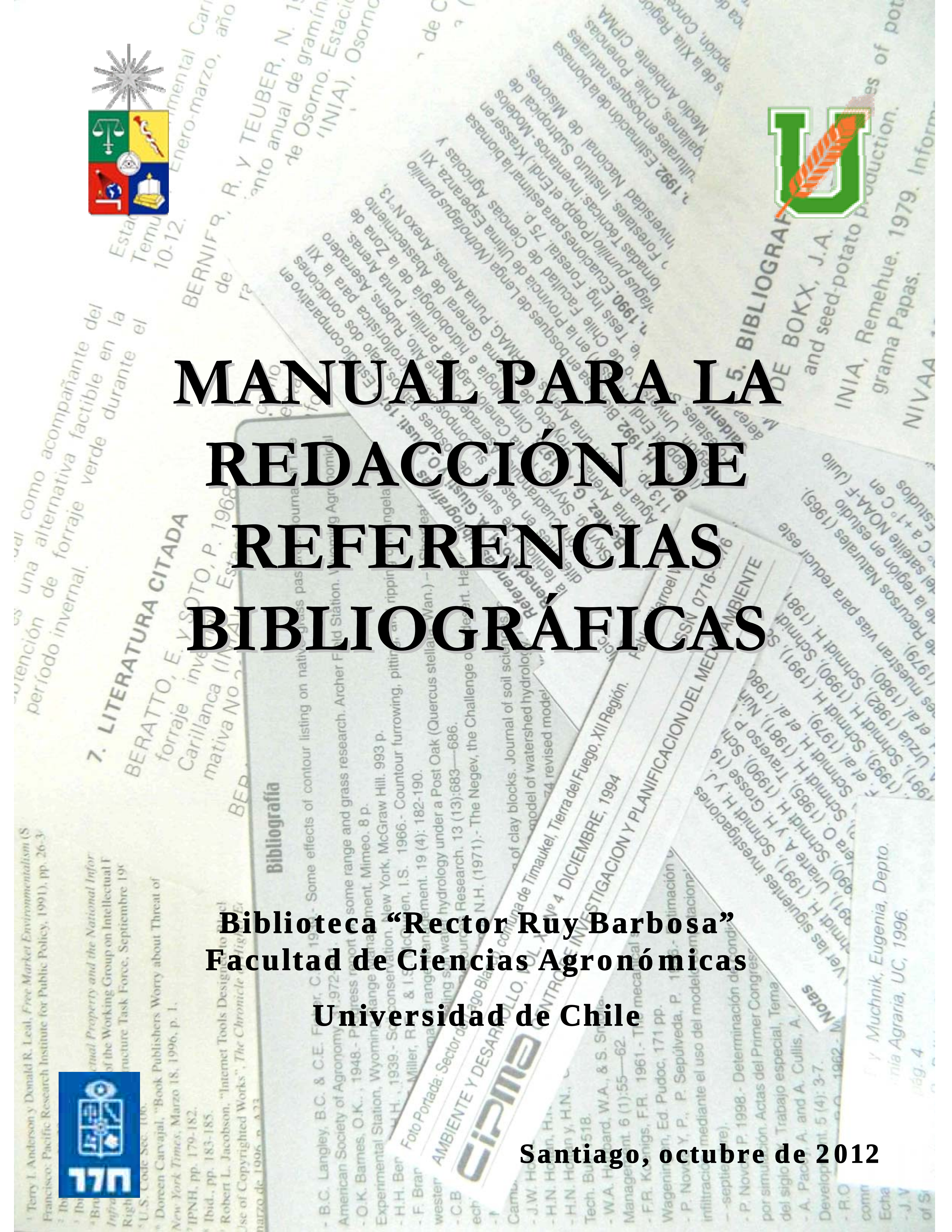


MANUAL PARA LA REDACCIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Biblioteca "Rector Ruy Barbosa"
Facultad de Ciencias Agronómicas

Universidad de Chile

Santiago, octubre de 2012

FICHA CATALOGRÁFICA:

C125 Calandra, P.; D. Ortiz; G. Pozo y B. Noziglia.

Manual para la Redacción de Referencias Bibliográficas / Pedro Calandra B.; Dayana Ortiz B.; Gloria Pozo R. y Bernardo Noziglia R. --. 1ª ed. --. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile, 2012. 84p.

CDD 808.0666

1. Redacción de Escritos Técnicos 2. Citas bibliográficas - Normas

Este documento se debe citar en la bibliografía, así:

Calandra, P.; D. Ortiz; G. Pozo y B. Noziglia. 2012. Manual para la redacción de referencias bibliográficas. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile. 84p.

Este documento se debe citar en el texto, así:

… (Calandra *et al.*, 2012).

Diagramación: Denisse Espinoza Aravena

ISBN: 978-956-19-0788-1

P.I.: 222.520

Versión digital disponible en: http://www.agren.cl/referencias



MANUAL PARA LA REDACCIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PEDRO CALANDRA BUSTOS

DAYANA ORTIZ BARRIGA

GLORIA POZO RIVEROS

BERNARDO NOZIGLIA REYES

BIBLIOTECA "RECTOR RUY BARBOSA"

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, octubre de 2012

Autores:

Pedro Calandra Bustos. Bibliotecario Documentalista. Director Biblioteca "Rector Ruy Barbosa". Director de Extensión. Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile.

Dayana Ortiz Barriga. Bibliotecaria Documentalista. Jefa Área de Circulación, Biblioteca "Rector Ruy Barbosa". Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile.

Gloria Pozo Riveros (R.I.P.). Bibliotecóloga. Área de Publicaciones Periódicas. Biblioteca "Rector Ruy Barbosa". Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile.

Bernardo Noziglia Reyes. Bibliotecario Documentalista. Área de Referencia. Biblioteca "Rector Ruy Barbosa". Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile.

Revisores:

Antonio Lizana Malinconi. Decano. Facultad de Ciencias Agronómicas. Universidad de Chile.

Cecilia Baginsky Guerrero. Subdirectora Escuela de Postgrado. Facultad de Ciencias Agronómicas. Universidad de Chile.

"…En memoria de nuestra Amiga y Colega Bibliotecaria,

Gloria Pozo Riveros (Q.E.P.D.)…*"*

17/12/1968 – 11/08/ 2012

Biblioteca "Rector Ruy Barbosa"

Facultad de Ciencias Agronómicas

UNIVERSIDAD DE CHILE

01/08/1996 - 11/08/2012



TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

El aumento significativo en la producción de información en el área de las ciencias silvoagropecuarias y medioambientales, se ha visto reflejada en diversas publicaciones, cuya autoría comprende tanto a nuestra comunidad universitaria como a distintos académicos e investigadores, motivando de esta forma, el análisis y la discusión de las fuentes bibliográficas de la literatura consultada.

Con el objetivo de otorgar credibilidad a cada una de las fases por las que atraviesa una investigación, desde el planteamiento del problema hasta la interpretación de los resultados, es fundamental la revisión y consulta continua de diversas fuentes bibliográficas.

Estas fuentes, tanto tradicionales como electrónicas, deben ser debidamente redactadas y citadas, a fin de procurar todos los elementos relevantes para su posterior recuperación.

Por tal motivo, surge la necesidad de establecer una serie de criterios y normas para la elaboración de una guía de redacción de referencias bibliográficas en el área silvoagropecuaria, permitiendo así estandarizar su redacción. Para lo anterior, se tendrán como base las normas de IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura), CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación), FAO (Food and Agricultural Organization), ISO 690 y 690-2 (International Organization for Standarization) y APA (American Psicological Association).

Esta guía comprende una actualizada normativa en la redacción y presentación de citas y referencias bibliográficas, abarcando un área que se sustenta en la combinación de distintas normas internacionales y que difiere de otros manuales usados en el área de las humanidades y las ciencias exactas. La falta de claridad, ambigüedad y carencia de ejemplos reales, resultaba ser una de las tantas dificultades presentes en los diversos manuales a nivel nacional.

Con el fin de mejorar dicho aspecto fueron citadas, como ejemplo, diversas fuentes bibliográficas, correspondientes a documentos de la colección de la Biblioteca "Rector Ruy Barbosa", de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.

Este Manual está dirigido a los alumnos de las carreras de Pre y Postgrado, investigadores y académicos de la Facultad de Ciencias Agronómicas, con el objetivo de ser una obra de referencia para la normalizada elaboración de referencias bibliográficas.

EL INICIO DE TODA INVESTIGACIÓN

Una vez reconocida y determinada la necesidad de información, con respecto a lo que deseamos investigar, se inicia un arduo proceso de documentación, que consiste en la búsqueda y recuperación de diversas fuentes bibliográficas. Inicialmente se concentrará en información de carácter general, consultas directas a profesionales entendidos en la materia para posteriormente dar paso a una visión más crítica, exhaustiva de lo que realmente debemos utilizar como "fuentes bibliográficas".

Las fuentes utilizadas nos permitirán ir conformando nuestra investigación en virtud de lo que ya ha sido estudiado, pero así también permitirá al futuro lector identificar las fuentes originales de la idea "prima": conceptos, métodos, técnicas o en algunos casos también resultados (generalmente estos se relacionan con la parte práctica de la investigación), que permitirán evaluar nuestro propio aporte; es por ello que no deja de tener sentido el hecho de incluir aquella documentación que, en algunos casos, se ha contrapuesto a lo enunciado en nuestra investigación; ya que ello puede reforzar y otorgar un grado de credibilidad importante a lo expuesto en el presente trabajo.

El número de fuentes que pudiesen ser consultadas han aumentado significativamente los últimos años en concordancia con el uso y masificación de la Web; pues ya no solo damos credibilidad a un documento en formato impreso; sino que además lo situamos en la misma categoría que uno de carácter electrónico; ya que la comunicación entre investigadores y académicos se realiza a través de grandes redes de comunicación; además los diversos mecanismos que permiten a un usuario moverse a voluntad desde un punto a otro del documento electrónico e inclusive pasar a otro, añaden un grado importante de complejidad a lo que debe ser citado, punto de complicación que no encontramos en la tradicional naturaleza lineal y formal del formato impreso.

De tal forma que las normas de elaboración de referencias bibliográficas o de "fuentes consultadas", también comprende lo "recuperado en la Web" o "documentación electrónica".

LAS FUENTES DE INFORMACIÓN:

Las fuentes de información serán todos aquellos instrumentos que contienen datos o información que será utilizada en el desarrollo de nuestra investigación; éstas pueden variar en cuanto a soporte, tipo de información, destacando principalmente la siguiente particularidad.

FUENTES DE INFORMACIÓN INMEDIATA:

Se refiere a las *fuentes de información primarias y obras de referencias.*

FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA:

Son aquellas que contienen información original completa, presentada de manera detallada, utilizando un lenguaje técnico.

Libros en formato impreso o electrónico, revistas científicas o publicaciones periódicas, revistas online, tesis de licenciatura o doctorales; informes técnicos; patentes, normas, disposiciones legales y otras similares.

OBRAS DE REFERENCIA:

Son aquellas que contienen información directa e inmediata que atiende a resolver consultas puntuales.

Enciclopedias, manuales, directorios, diccionarios, almanaques, anuarios.

FUENTES PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO O FUENTES SECUNDARIAS:

Se refiere a aquellos documentos o escritos que informan sobre diversos temas de interés en diferentes contextos a fin de conducir al usuario en su recuperación.

Bibliografías, lista de resúmenes, bases de datos y otras.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Una vez identificadas y seleccionadas las fuentes de información, es necesario listar de manera coherente y ordenada tales documentos a fin de facilitar su posterior recuperación.

El presente manual entrega un esquema básico para cada tipo de fuente, a fin de identificar los elementos constitutivos a considerar en la elaboración de las referencias bibliográficas; por ejemplo, los congresos, simposios y actas, presentan una esquema propio de identificación; así como los documentos de carácter legislativo propiamente tal; sin embargo, se pueden identificar ciertas similitudes en el tratamiento de los materiales impresos.

Los materiales audiovisuales escapan a esta norma, pues debido a su naturaleza se debe de considerar otros elementos en la elaboración de la referencia.

EN EL EJERCICIO DE EXTRACCIÓN DE DATOS:

- Los datos para la elaboración de referencias bibliográficas, deben ser recuperados principalmente de la portada del documento consultado; sin embargo, si los datos allí expuestos no son lo suficientemente claros o apropiados se pueden revisar otras partes del documento como, por ejemplo, la tapa, el colofón, notas introductorias ó el contenido mismo de la obra.
- En caso que los datos no sean extraídos del documento mismo (fuente principal) y se ha procedido a fuentes externas, la mención de aquellos datos se deberá realizar entre corchetes [ ] o paréntesis ( ), según sea el caso.
- Si el documento consultado no destaca la mención de autoridad – personal u/o corporativa – la entrada se hace por el título seguido por el dato de año de publicación de la obra.
- Para el caso del material audiovisual, la revisión de la información contenida en los elementos anexos, propios del material (carátulas, portadas), debe ser estimada como de primera fuente.

PROTOCOLO BÁSICO PARA CITAS EN EL TEXTO

Todo cuanto sea citado textualmente o contextual en el escrito que estamos desarrollando, debe considerar la mención del autor original de dicha información; esto se refiere a una identificación breve y directa de la fuente original; lo cual debe ser complementada por una cita a pie de página y posterior inclusión en la bibliografía del documento.

CITA TEXTUAL CORTA:

Se refiere a una transcripción fiel del original, utilizando las mismas palabras, ortografía, puntuación de la fuente original y de menos de 40 palabras, la cual va en concordancia con la redacción del escrito y encerrada entre comillas.

Ejemplo:

"Se entiende por revista electrónica aquella publicación periódica cuyo formato es configurado por medio de la internet" (Pozo, 2012).

- Si se hace mención de dos o más documentos distintos del o los mismos autores en el mismo año, cada mención se redacta agregando letras para su identificación (a, b, c, etc.) al año.

Ejemplo:

…. (Azócar, 1998a)
…. (Azócar, 1998b)

CITA TEXTUAL EXTENSA:

Se refiere a aquella transcripción que supera las 40 palabras. Estas deben ser transcritas en una nueva línea o renglón, sin comillas, y a cinco espacios desde el margen izquierdo manteniendo siempre la misma sangría para todo cuanto estemos citando.

Ejemplo:

> Actualmente las bibliotecas o centros de documentación ha optado por copiar o en el mejor de los casos cambiar solo pequeños datos de una referencia pero no se arriesgan a una propuesta original o que vaya en concordancia con el área o tipo de usuarios a los cuales atiende, y ello ocurre frecuentemente porque muchos de los académicos utilizan formatos muy propios que generalmente no guardan relación alguna con lo establecido según las normas de la ciencia de la información (Pozo, 2012. p.10).

CITA INDIRECTA O CONTEXTUAL:

Refiérase a la utilización de una idea donde las palabras utilizadas no son las mismas a las del autor original; pudiendo en este caso centrar la atención en el autor o en el texto.

CITA CON ÉNFASIS EN EL AUTOR:

Se refiere a aquella cita donde se hace mención al autor de la idea original al comienzo de lo que esta redactando o entre líneas.

Ejemplos:

Pozo (2012) destaca lo poco seria y confiable que es la elaboración y redacción de referencias bibliográficas cuando no se ajustan a una norma propiamente tal.

Ling y Watada (1997) señalan…

La elaboración y redacción de referencias según Pozo (2012), son poco serias y confiables cuando no se ajustan a una norma propiamente tal.

CITA CON ÉNFASIS EN EL TEXTO:

Se refiere a aquella cita donde el autor es mencionado al final de la frase o idea extraída del original.

Ejemplo:

Los diversos escritos relativos a las pautas de elaboración y redacción de referencias o citas son poco serios y confiables cuando no se ajustan a una norma de redacción propiamente tal. (Pozo, 2012).

En el caso de utilizar una cita de dos autores estos deben ser mencionados utilizando la conjunción "y" o "and" según corresponda.

Ejemplo:

Pozo y Cruces (2012) han determinado que los nuevos manuales de redacción carecen de nuevos aportes específicamente en los recursos electrónicos.

Para el caso de tres o más autores se hace la mención al primer autor seguido de la expresión *et al.,* para finalizar con el año, esta regla es válida sólo para las citas en el texto, en la bibliografía deben aparecer todos con un limite máximo de seis.

Ejemplo:

(Pozo *et al.,* 2012) enfatiza que los nuevos manuales de redacción carecen de nuevos aportes en los recursos electrónicos.

CITAS TOMADAS DESDE OTRO AUTOR:

Si la cita utilizada fue extraída por un autor que no es el mismo a la idea original, se hace mención al apellido del autor del documento original (el cual suponemos ha sido consultado) seguido de la expresión "citado por" y continuamos con el apellido del autor de donde se extrajo dicha cita. Lo fundamental es que la bibliografía debe incluir la fuente consultada de la cual extrajimos la idea citada.

Ejemplos:

Según Riveros (2009, citado por Pozo 2012) hace mención a la dificultad de establecer un protocolo de evaluación de sitios Web en especial en el área silvoagropecuaria correspondientes a entidades universitarias, se debe a la carencia de instancias de intercambio y discusión de los profesionales bibliotecarios.

La dificultad por establecer un protocolo de evaluación de sitios Web en especial en el área silvoagropecuaria relativa a entidades universitarias se debe a la carencia de instancias de intercambio y discusión de los profesionales bibliotecarios (Riveros, citado por Pozo 2012).

En la lista de referencias o bibliografía correspondería la siguiente mención:

Pozo, G. 2012. Manual de elaboración de referencias y citas bibliográficas con énfasis en recursos en línea. Santiago, Chile: Antumapu. 261p.

USO DE IBID., OP. CIT. Y LOC. CIT.:

IBID.:

Cuando una misma obra es citada dos o más veces consecutivas, se utiliza la expresión Ibíd. en pie de página.

Ejemplo:

En el texto dice:

Según la propuesta planteada por Pozo (2012)[1] con respecto a un lineamiento local de normas en la redacción de citas y listas de referencias…., (primera cita).

Efectivamente la falta de instancias de discusión e intercambio de ideas es el factor principal[2] en un lineamiento normado en la elaboración de citas…, (segunda cita del mismo autor Pozo).

Como primera línea de acción sería el contacto y elaborar un catastro con todas aquellas entidades del área silvoagropecuarias que presentan bibliotecas o centros de documetación[3] a nivel nacional omitiendo la condición gubernamental o privada. (Tercera cita del mismo autor Pozo)

En el pie de página debería quedar de la siguiente forma:

_____

[1] Pozo, G. 2012. Protocolo de acción para la normalización de citas y listas de referencia. Santiago, Chile: Antumapu. 241p.

[2] Ibid, p. 30.

[3] Ibid, p. 45.

OP. CIT.:

Si una misma obra ha sido citada dos o más veces pero no en forma consecutiva, se utiliza la expresión Op. Cit., cuyo significado refiere a obra ya citada.

Ejemplo:

En el texto dice:

Según la propuesta planteada por Pozo (2012)[1] con respecto a un lineamiento local de normas en la redacción de citas y listas de referencias…., (Primera cita).

Sin embargo, ciertas encuestas aplicadas en las escuelas de bibliotecología arrojaron un alto numero de desinterés [2] en lo referido a listas bibliográficas (Cruces, 2012). (Segunda cita pero de un autor distinto).

Como primera línea de acción sería el contacta y elaborar un catastro con todas aquellas entidades del área silvoagropecuarias que presentan bibliotecas o centros de documentación[3] a nivel nacional omitiendo la condición gubernamental o privada. (Tercera cita del mismo autor POZO).

En el pie de página debería quedar de la siguiente forma:

_____

[1] Pozo, G. 2012. Protocolo de acción para la normalización de citas y listas de referencia. Santiago, Chile: Antumapu. 241p.

[2] Cruces, V. 2009. La formación bibliotecológica en Chile. Valparaíso, Chile: Marazul. 325p.

[3] Pozo, Op. Cit., p. 45.

LOC. CIT.:

Abreviatura de **Locus citatum**, que significa: "Lugar citado". Es una nota al pie que se utiliza para repetir el autor, título y número de página de una obra determinada.

Loc. Cit., se utiliza en lugar de Ibíd., cuando la referencia no es sólo para el trabajo inmediatamente anterior, sino que también se refiere a la misma página. También se utiliza en lugar de Op. Cit., cuando se hace referencia a una obra ya citada y en la misma página; como tal, Loc. Cit., no es seguido por el número de volumen o de la página.

Ejemplo 1:

[1]Millán, R. 1997. El arte de la gramática latina. Nueva York: Académico. p. 23.

[2]Loc. Cit.

Loc. Cit., en este ejemplo, se refiere al mismo documento y al mismo número de página.

Ejemplo 2:

[1]Millán, R. 1997. El arte de la gramática latina. Nueva York: Académico. p. 23.

[2]Wiki, G. 2000. Blah y sus usos. Blah: Antigua York. p. 12.

[3]Millán, Loc. Cit.

En este segundo ejemplo, Loc. Cit., en la nota nº3, se refiere a la nota nº1, incluyendo el número de página.

PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Para que un documento, ya sea de carácter científico/académico o divulgativo, posea un alto nivel de calidad en su contenido, debe sustentarse en una exhaustiva revisión bibliográfica, la cual debe ser reconocida en el documento por medio de la lista de referencias bibliográficas. De esta forma se dan a conocer investigaciones previas, se permite la verificación de lo expuesto, se impide el plagio al proteger los derechos de autor y permite ampliar o vincular distintas temáticas relacionadas a un tema principal.

Las referencias bibliográficas se disponen en orden alfabético, según apellido del autor.

Si hay más de un texto o documento de un mismo autor, la disposición en la lista es cronológica, del más reciente al más antiguo.

Si hay más de un documento de un mismo autor, con el mismo año de publicación, se debe diferenciar agregando una letra minúscula al final de la mención de año.

Esquema:

Azócar, P. 1988a. Título. Lugar de publicación: Editorial. Páginas.

Azócar, P. 1988b. Título. Lugar de publicación: Editorial. Páginas.

¿Porqué evaluar la información o fuentes bibliográficas?

Las listas o referencias bibliográficas no solo son el reflejo de cuan exhaustiva ha sido nuestra investigación; sino que además, nos otorga una visión retrospectiva y actualizada del tema. Existen diversos procedimientos que permiten evaluar en términos de cantidad una fuente determinada de información, ejemplo de ello es el denominado "Factor de impacto" o "Redgoogle". En el primer caso la evaluación es cuantitativa (se evalúa la cantidad de veces que un trabajo ha sido citado por otros autores), otorgando un grado importante de credibilidad y garantía a la calidad editorial de una publicación periódica; así también un cierto grado de reconocimiento o notoriedad a ciertos investigadores en sus áreas de trabajo.

La selección y consulta de diversas fuentes de información, también pasa por una diversidad de criterios para cada tipo de soporte; es decir para el caso de las monografías impresas una de los primeros requisitos al momento de seleccionar un escrito es la notoriedad de *"ser una publicación propiamente tal*", claridad en la mención de autoridad, ya sea personal o corporativa; identificación de una fecha determinada de edición, eventuales datos anexos como número de edición, revisión, menciones de prólogo, editor, etc., datos coherentes de lugar, editorial y por su supuesto el respectivo registro ISBN.

REDACCIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE MATERIAL IMPRESO

LIBRO:

Autor(es). Año. Título: subtitulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

AUTOR(ES) PERSONAL(ES):

Primer elemento de una referencia bibliográfica. Se considera autor al individuo responsable del contenido intelectual de una obra consultada.

Para citar un autor, los títulos académicos como Dr., Prof., Ing. y otros, se omiten.

En los apellidos que comienzan con partículas y sus variantes, éstas se consideran como parte del apellido y se anteponen a la mención.

Ejemplos:

PARTICULAS	NOMBRE	CITAR ASÍ
A, Abul, Al, Ap, Fitz, M', Mac, Mc, O', Saint, San, Ibn, Abd al, Abd el.	John McDonald Aly abd El Aziz	McDonald, J. Abd El Aziz, A.
Apellidos españoles y portugueses: de, del, de la, de las y da, de, do, dos.	José Antonio De la Cruz Clovis P. Dos Santos	De la Cruz, J. A. Dos Santos, C. P.
Apellidos franceses: le, la, les, du, de la, des	Jean Le Beau Michel Du Bary Charles Des Granges Rose Marie De Cotte	Le Beau, J. Du Bary, M. Des Granges, C. De Cotte, R. M.
Apellidos italianos: A, D', Da, De, Del, Della, Di, Li, Lo	Niccolo Lo Savio Adelina D'Amico	Lo Savio, N. D'Amico, A.
Apellidos ingleses con partículas y de origen extranjero	Jean De Verteuil Earl Van Boroughs	De Verteuil, J. Van Boroughs, E.

UN AUTOR:

El nombre del primer autor personal se anota en forma invertida, primero el apellido, separado por una coma de la inicial del nombre de pila. Las iniciales de apellido y nombre se escriben en letra mayúscula.

Esquema:

Apellido, Inicial de Nombre.

Ej.: Lizana, A.

Ejemplos:

Razeto, B. 2005. El limonero. Santiago: FIA. 235p.

Fellows, P. 1988. Food processing technology: principles and practice. Chichester, England: Ellis Horwood. 505p. (Ellis Horwood Series in Food Science and Technology).

DOS AUTORES:

En el caso de citar más de un nombre de autor - desde la segunda mención en adelante – éste se debe transcribir en su forma original (Inicial del nombre y primer apellido).

Esquema:

Apellido, Inicial de nombre. y Inicial de nombre. Apellido.

Ej.: Baginsky, C. y O. Seguel.

Ejemplo:

Díaz, C. y E. Durán. 1986. Los jóvenes del campo chileno, una identidad fragmentada. Santiago de Chile: GIA. 115p. (Serie Documentos de Trabajo Nº 9).

SEIS AUTORES:

Si el texto o el documento presenta más de un autor y hasta seis, deben ser todos citados, separados por punto y coma, excepto la última que se reemplaza por la conjunción "y", según sea el idioma original del texto.

Ejemplo:

Pozo, G.; B. Noziglia; D. Ortiz; M. Mocelli; D. Espinoza y L. Hernández. 2011. Manual de redacción. Santiago: Impacto. 280p.[1]

MÁS DE SEIS AUTORES:

Sí el texto o el documento presenta más de seis autores, deben ser citados los seis primeros, seguidos de la expresión et. al.

Ejemplos:

Araya, M.; A. Aguilar; S. Soto; G. Villar; J. Leiton; J. Salazar. *et. al.* 2011. Testimonios. Temuco: Pehuén. 356p.[2]

Valle, S., A. Gomes de Castro, M. Dos Santos, N. Dos Santos, M. Lopes, J. Porto de Carvalho. *et. al.* 2005. Projeto quo vadis: o futuro da pesquisa agropecuária brasileira. Brasília, D.F.: Embrapa Informação Tecnológica. 451p.

AUTOR CORPORATIVO O INSTITUCIONAL:

Primer elemento de una referencia bibliográfica. Se considera autor corporativo a las instituciones gubernamentales, las asociaciones o sociedades, las instituciones académicas, las organizaciones internacionales y las organizaciones privadas, responsables del contenido intelectual de la obra consultada.

En caso que el nombre de la institución se conozca por su sigla oficial, haga la entrada bajo esta, seguida entre paréntesis del nombre completo de la institución.

---

[1] Caso inédito.

[2] Otro caso inédito.

Esquema:

SIGLA (Nombre Completo de la Institución), País. Año. Título: subtítulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

FIA (Fundación para la Innovación Agraria), Chile. 2009. Resultados y lecciones en sistema de inmersión temporal en especies anuales, frutales y vides: proyecto de innovación en regiones Metropolitana, del Maule, del Biobío y de Los Ríos. Santiago, Chile: FIA. 56p. (Serie Experiencias de Innovación para el emprendimiento agrario Nº 38: frutales / frutales menores).

Sí el documento hace mención a una serie o colección con un nombre y numeración propia, y a continuación de esta información se detalla una materia o encabezamiento especifico, transcríbalo a continuación del número separado por dos puntos ":".

AUTOR CORPORATIVO NACIONAL:

Ejemplos:

FIA (Fundación para la innovación agraria), Chile. 2011. Resultados y lecciones en controladores biológicos: bacillus subtilis y B. thuringiensis: proyecto de innovación en Región del Maule, valorización a mayo de 2011. [Santiago, Chile]: FIA. 28 p. (Serie Experiencias de Innovación para el emprendimiento agrario).

Universidad Católica de Chile y Corporación de Fomento de la Producción. 1987. Monografías hortícolas: ajo, cebolla, coliflor, repollito de Bruselas, pimentón y ají, haba. [Santiago, Chile]: Universidad Católica de Chile, Corporación de Fomento de la Producción. 135p.

AUTOR CORPORATIVO INTERNACIONAL:

Ejemplos:

PROCISUR (Programa cooperativo para el desarrollo tecnológico del Cono Sur). Subprograma Agroindustria, Uruguay. 1997. Mapeo tecnológico de cadenas agroalimentarias en el Cono Sur. Montevideo: IICA. 276 p.

CONIF (Corporación nacional de investigación y fomento forestal), Colombia. 1996. Latifoliadas zona baja. Bogotá, Colombia: CONIF. 104p.

Más de tres autores corporativos: se separan por ";".

Esquema:

SIGLA (Nombre Completo de la Institución), País; SIGLA (Nombre Completo de la Institución), País y SIGLA (Nombre Completo de la Institución), País. Año. Título: subtitulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

MÁS DE SEIS AUTORES CORPORATIVOS:

Esquema:

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza), Costa Rica; FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), Italia; FIA (Fundación para la Innovación Agraria), Chile; INIA (Instituto de Investigaciones Agropecuarias), España; USDA (Department of Agricultura), Estados Unidos; INFOR (Instituto Forestal), Chile *et al.* Año. Título: subtitulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Si el nombre de la institución incluye el nombre del país, no lo repita.

Esquemas:

Universidad de Chile. Año. Título: subtítulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile. Año. Título: subtítulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

IMMECAFE (Instituto Mexicano del Café). Año. Título: subtítulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

En caso que una publicación emane directamente de oficinas o servicios reconocidos, departamentos, unidades de gestión o servicio, secretarias ejecutivas o administrativas, citar directamente por el nombre de la oficina o servicio subordinado, seguido por la entidad mayor de la cual depende, finalizando con la mención del país.

Esquemas:

Biblioteca Rector Ruy Barbosa. Facultad de Ciencias Agronómicas. Universidad de Chile. Año. Título: subtítulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunal). Ilustre Municipalidad de La Pintana, Chile. Año. Título: subtítulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

EDITOR, COMPILADOR, DIRECTOR, COORDINADOR, ETC.:

Si la publicación carece de un autor personal o corporativo propiamente tal, se rescata la mención del editor(es), compilador(es), director(es), coordinador(es). (Ver tabla de abreviaturas)

Esquema:

Acevedo, E. y P. Silva (Eds.). Año. Título: subtítulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Sapiains, R. (Ed.). 2010. El dilema del castor. Santiago: Universidad de Chile. 394 p. (Colección Praxis Psicológica, Serie Obras de Programa).

SIN AUTOR:

Si la publicación no indica autor personal o corporativo y carece de editor, compilador, director, coordinador u otra mención de responsabilidad, la referencia bibliográfica debe ser citada directamente por el título de la publicación.

Esquema:

Título. Año. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Merriam-Webster's collegiate dictionary. 1993. 10a. ed. Springfield, MA, EE. UU.: Merriam-Webster. 1600p.

AÑO DE PUBLICACIÓN:

Se registra siempre en números arábigos, separado del(los) nombre(s) del(los) autor(es) por punto y dos espacios, exceptuando las obras sin autor, en las cuales se indica el año después del título, separado por punto y dos espacios.

Cuando el documento consultado no presenta o no hace mención al año de publicación, debe ser citada la expresión s.f., que significa "sin fecha".

Esquema:

Autor. s.f. Título. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Dávila, R. s.f. Diccionario básico de Ecología y botánica. Bogotá: Con Ciencia. 253p.

En caso de obtener o estimar un posible año de publicación, éste debe ser finalizado con un signo de interrogación.

Esquema:

Autor. 1982?. Título. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Si el año de publicación ha sido extraído de una fuente externa y se tiene certeza de la veracidad de la información, se debe citar entre corchetes o paréntesis cuadrados.

Esquema:

Autor. [2010]. Título. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Cuando la fecha de publicación no aparece en forma tácita pero se hace mención a una fecha copyright, esta fecha puede ser registrada en la mención del año, anteponiendo una "c" minúscula al año.

Esquema:

Autor. c2004. Título. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Alexander, M. c1971. Microbial Ecology. New York: John Wiley. x, 511p.

Si se confirma que la fecha mencionada en el documento es incorrecta, se transcribe tal cual aparece y se añade entre corchetes la fecha real precedida de la abreviatura i.e.

Ejemplo:

1679 [i.e. 1976]

Si la publicación se extiende a lo largo de más de un año, y así aparece citado en el documento, se hace mención al primer año y al último:

1993-1996

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Se escribe a continuación de la mención de año, separado por un punto y dos espacios.

El título debe ser extraído de la portada[3] de la publicación, tal como aparece. Utilizando los signos ortográficos en concordancia con el idioma original. En caso de no existir portada, debe extraerse de la tapa, contratapa, lomo, colofón, o del contenido mismo del documento. (Ver Ilustración 1).

Siguiendo las reglas gramaticales de acuerdo al idioma en que se está redactando la referencia, la primera letra del título se transcribe con mayúscula, así también, sustantivos propios, instituciones, etc.

Si el documento hace mención al título en más de un idioma, transcriba estos en el orden que aparecen, separados por un signo "=". Cite hasta tres traducciones del título; en caso que los tres primeros no pertenezcan a la lengua española, transcriba en tercera posición el título en idioma español.

Esquema:

Autor. Año. Título 1 = Título 2. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Mondino, P.; S. Di Masi; C. Falcón; J. Montealegre; J. Henríquez; C. Nunes. *et. al.* 2009. Manual de identificación de enfermedades de manzana en poscosecha = Manual de identificacao de doencas de maca em pos-colheita. Montevideo, Uruguay: CYTED. vi, 67p.

En el caso del subtítulo o información adicional al título, éste debe transcribirse comenzando con letra minúscula a excepción de nombres propios, instituciones y todo aquello que esté establecido según las reglas gramaticales del idioma en que está redactada la referencia. El subtítulo se cita a continuación del título separado por ":" y un espacio.

Esquema:

Autor. Año. Título: subtítulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

[3] Ver glosario adjunto.

Ejemplo:

Sarmiento, P. 2009. Energía solar: aplicaciones e ingeniería. 4a. ed. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. 266 p.

Si no tenemos la información de título y la extraemos de una fuente externa, debe ser citado entre corchetes o paréntesis cuadrados.

Esquema:

Autor. Año. [Título]. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

TRADUCTOR Y EDITOR:

Se escribe a continuación de la mención de título, separado por un punto y dos espacios.

Si la publicación posee autor personal o corporativo, además, hace mención de editor y/o traductor, éstos deben ser transcritos a continuación del título o subtítulo, iniciando con la abreviatura correspondiente según sea la mención.

Cuando se menciona más de un editor o traductor, éstos se separan por ";". Además, si la mención contiene más de tres editores y/o traductores, solo se transcriben los tres primeros en ambas menciones.

Esquemas:

Autor. Año. Título. Trad. Inicial del nombre. Apellido. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Autor. Año. Título1=Título2. (Eds.). Inicial del nombre. Apellido; Inicial del nombre. Apellido. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Autor. Año. Título. Ed. Inicial del nombre. Apellido; Trad. Inicial del nombre. Apellido. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplos:

Root, E. 1943. ABC y XYZ de la Apicultura: enciclopedia de la cría científica y práctica de las abejas. Trad. J. Mulvany. Buenos Aires: Librería Hachette. 713p.

Wolf, P. y R. Brinker. 2000. Topografía. Ed. F. Rodríguez; Trad. J. de la Cera. Santafé de Bogotá: Alfaomega. xxiv, 834p.

NÚMERO DE EDICIÓN:

Esta se transcribe solo en caso que sea una edición distinta de la primera, a continuación del título o mención de editor o traductor, separado por un punto y dos espacios. Su transcripción debe ser en números arábigos, utilizando la abreviatura correspondiente según sea el idioma de la fuente citada. (Ver Tabla 1)

Esquema:

Autor. Año. Título. 2a. ed. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Rodríguez, R. 2009. Conceptos básicos de genética. 2a. ed. México: Universidad Autónoma de México. xiv, 279p.

Cuando la edición es aumentada, corregida o revisada, se transcribe esta cualidad a continuación de la mención del número de edición, utilizando las abreviaturas correspondientes. (Ver Tabla 1)

Esquemas:

Autor. Año. Título. 2a. ed., rev. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Csillag, Ilonka. 2000. Conservación: fotografía patrimonial. 5a. ed., rev. y ampl. Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico. 126p. (Publicaciones / Centro Nacional de Conservación y Restauración (Chile)).

Autor. Año. Título. Trad. Inicial del nombre. Apellido. 2a. ed., corr. y aum. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Cañizo, J. 1990. Guía práctica de plagas. 2a. ed., corr. y aum. Madrid: Mundiprensa. 428p.

LUGAR DE PUBLICACIÓN:

Entiéndase por el lugar geográfico donde ha sido publicado el documento citado. Esta información se registra a continuación del número de la edición, separado por un punto y dos espacios. De ser necesario, se puede añadir a continuación de la localidad, el nombre del estado o país, cuando ésta es poco conocida o se repite con el mismo nombre en otro punto geográfico.

Esquema:

Autor. Año. Título. 2a. ed. Santiago, Chile: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Schmidt, H y A. Urzúa. 1982. Transformación y manejo de los bosques de Lenga en Magallanes. Santiago, Chile: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Agrarias, Veterinarias y Forestales. 62p. (Ciencias Agrícolas Nº11)

Esquema:

Autor. Año. Título. 2a. ed. Santiago, Cuba: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Díaz-Fierros, F. 1984. Capacidad productiva de los suelos de Galicia: mapa 1: 200.000. Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela. 82p.

Si la fuente indica muchos lugares de publicación, se debe transcribir el que aparece destacado. En el caso que los nombres de lugar aparezcan citados con la misma relevancia, se debe transcribir el que aparece en primer lugar.

Si el texto no especifica el lugar de publicación se cita entre corchetes la expresión [s.l.], que significa “sin lugar”.

Esquema:

Autor. Año. Título. 2a. ed., rev. [s.l.]: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Yanow, K. 2006. Critically thinking ohysical geography: a solution handbook. [s.l]: BookSurge Pub. 123p.

CASA EDITORIAL:

Entidad responsable de la producción y diseminación de un escrito. La editorial no necesariamente debe ser una casa "editora comercial", sino que también puede serlo un centro de investigación, un banco, una institución privada o gubernamental, etc.

Los términos: editorial, librería, compañía, editado por, publicado por, se omiten así como todos los términos que tengan que ver con la razón social de la editora comercial, tales como: S.A., S.R.L., Com., Hnos., Ltda., iniciales o nombres de pila y/o artículos.

La editorial se transcribe a continuación del lugar de publicación, separada por dos puntos y un espacio, en caso de no ser mencionada se debe citar la expresión [s.n.], que significa "sin nombre".

Cuando el autor personal es a su vez la "casa editora" del documento citado, ésta mención no debe ser omitida.

Cuando el autor corporativo aparece además como "casa editora" responsable, haga mención de su nombre utilizando la sigla identificatoria de la institución, si existiese.

Si en el documento aparecen más de tres casas editoras, registre hasta un máximo de tres. Si a continuación de las tres menciones, aparece una entidad nacional, reemplace ésta en tercera ubicación.

Esquema:

Autor. Año. Título: subtítulo. Edición. Lugar: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Estenssoro, J. 2009. Medio ambiente e ideología: la discusión pública en Chile, 1999-2002: antecedentes para una historia de las ideas políticas a inicios del siglo XXI. Santiago, Chile: Universidad de Santiago de Chile; Ariadna Ediciones. (Colección Libros IDEA).

PAGINACIÓN:

Corresponde al total de páginas que comprende una obra. Se registra en números arábigos o romanos, a continuación de la mención de editorial, separada por una coma y un espacio.

Cuando el documento consta de un solo volumen, se debe transcribir el total de páginas inmediatamente seguidas de la abreviatura “p”.

Ejemplo:

567p.

En caso que la publicación citada conste de más de un ejemplar, y a la vez cada uno de éstos contenga más de una parte o volumen, se debe transcribir el número total de ejemplares considerados como tomos, seguidos del total de volúmenes. Sí la paginación de los volúmenes es correlativa se transcribe a continuación del número total de volúmenes.

Ejemplos:

3t., 6v., 768p.

2v., 2133p.

Se reemplaza la mención específica de paginación y se utiliza solo el número total de volúmenes para casos de paginaciones independientes en cada volumen.

Ejemplo:

7v.

Si la obra consultada corresponde solamente a un volumen específico, transcriba el total de páginas a continuación del volumen.

Ejemplo:

v.5, 150p.

Cuando el documento citado se presenta en más de dos paginaciones distintas, indicar ésta con la abreviación [p.irr.], de lo contrario, si el documento presenta hasta dos numeraciones diferentes, transcriba ambas paginaciones, en números arábigos y/o romanos según sea el caso.

Ejemplos:

[p.irr.]

XIX, 200p.

vii, 72p.

Para los documentos que no presentan paginación se debe transcribir la expresión [s.p.], que significa “sin paginar”.

Ejemplo:

[s.p.]

MENCIÓN DE SERIE O COLECCIÓN:

Se refiere a un conjunto de trabajos relacionados entre sí por su forma o temática, sin embargo, su puesta en circulación es separada pero sucesiva.

La mención de serie o colección se transcribe en números arábigos a continuación de la paginación, separada por un punto y dos espacios, y entre paréntesis.

Ejemplos:

(Colección Schaum Nº10)

CAPÍTULO DE LIBRO ESCRITO POR EL AUTOR(ES) DEL LIBRO:

Se detalla el libro que contiene al capítulo con la conjunción “En su:”.

Esquema:

Autor(es) del libro. Año. Título del capítulo: subtítulo. (cap. o pt., pp.). *En su:* Título del libro. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Philips, H. 1948. Transformación de coordenadas. (cap. 8, pp. 164-173). *En su:* Geometría Analítica. México: UTEHA. ix, 227p.

CAPÍTULO DE LIBRO ESCRITO POR AUTOR DISTINTO AL AUTOR(ES) DEL LIBRO:

Se detalla el libro que contiene al capítulo con la conjunción “En:” o “In:”, si la obra está en idioma inglés.

Esquema:

Autor(es) del capítulo. Año. Título del capítulo: subtítulo. (cap. o pt., pp.). *En: Autor*. Título del libro. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Paginación. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Riquelme, J. 2008. Propiedades físicas del suelo y su relación con la productividad de frutales y vides. (cap. 1, pp.13-47). *En: Hirzel, J. (ed.)*. Diagnóstico nutricional y principios de fertilización en frutales y vides. Chillán, Chile: INIA. 295p. (Colección Libros INIA Nº24)

TESIS, MEMORIAS Y/O SEMINARIOS DE TÍTULO:

Entiéndase por documento o publicación, cuyo objetivo es la obtención de un título o grado académico, (pregrado o postgrado).

En la mención de paginación, para el caso de este tipo de documentos, se reemplaza la abreviatura “p.” por la abreviatura “h.” que significa hojas, cuando están impresas por una sola carilla.

Esquema:

Autor(es) de la tesis, memoria y/o seminario de título. Año de publicación. Título de la tesis, memoria y/o seminario de título. Grado al que se opta y Mención. Lugar de publicación: Institución patrocinante. Paginación.

Ejemplos:

Valdebenito, J. 2011. Proposición de un sistema de pago por servicios ambientales bajo la estrategia de gestión integrada de recursos hídricos en la cuenca del río Limarí: estudio de caso. Memoria Ingeniero Agrónomo, Mención Economía Agraria y Administración. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile. 42h.

Villagra, P. 2011. Estimación de los requerimientos hídricos y valores de KC de uva de mesa CV. Thompson seedless, conducida bajo parrón español, utilizando el método “Eddy Covariance”. Tesis Ingeniera Agrónoma y Magíster en Ciencias Agropecuarias, Mención Producción Frutícola. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile. 45h.

Coppari, G. 2009. Paisaje cultural y conservación: estudio de la interacción entre la comunidad de Caleu y el Santuario de la Naturaleza Cerro EL Roble (Prov. Chacabuco, RM). Proyecto de Grado Magíster en áreas silvestres y conservación de la naturaleza. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Chile. 148h.

Baginsky, C. 2004. Análisis de la diversidad del sistema de reciclaje de hidrógeno en bacterias endosimbiontes de leguminosas y su relevancia en el rendimiento de los cultivos. Tesis Doctoral. Madrid, España: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Universidad Politécnica de Madrid. 191p.

CONGRESOS, CONFERENCIAS, REUNIONES, SIMPOSIOS, ENCUENTROS, ETC.:

Se refiere a documentos que tratan específicamente sobre un evento social, entendido como congreso, conferencia, reunión, simposio, etc. Su contenido intelectual es el registro de la actividad realizada y se caracteriza por mencionar con exactitud la fecha y lugar donde se llevo a cabo.

Esquema:

Nombre completo del congreso, seminario o reunión. (Número de la conferencia, fecha de realización y lugar del evento). Año de publicación. Título de la publicación. Mención del editor(es). Lugar y país de publicación: Casa editorial. Paginación.

Si en el documento citado coinciden las fechas de realización del evento y de publicación, omita esta segunda mención, a fin de evitar duplicidad de información.

Si el documento hace mención al título en más de un idioma, transcriba estos en el orden que aparecen, separados por un signo "=". Cite hasta tres traducciones del título; en caso que los tres primeros no pertenezcan a la lengua española, transcriba en tercera posición el título en idioma español.

Ejemplo:

Congreso de la Organización Internacional de Conservación de Suelo = International Soil Conservation Organization Congress (16ª, 08 al 12 de noviembre de 2010, Santiago, Chile). Proceeding Contribution in Extenso. Eds. M. Casanova; G. Ruiz y E. Zagal. Santiago, Chile: Sociedad Chilena de la Ciencia del Suelo. 530p.

En caso que el documento citado se refiera a más de un evento, deben ser todos citados en el orden que aparezcan registrados, separados por ";", mencionando el número correspondiente entre paréntesis al final de cada mención.

Ejemplo:

Simposio Estado actual del mercado de frutos y vegetales cortados en Iberoamérica; Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (3º, abril 2004, San José, Costa Rica). Eds. A. González y F. Cuamea. San José, Costa Rica: CYTED. IV, 113p.

Si en el documento aparecen más de tres casas editoras, registre sólo las tres primeras menciones separadas por comas y reemplace ésta última por una entidad nacional, en caso que ésta sea destacada en una posición mayor o posterior.

Ejemplos:

Congreso Anual Sociedad Chilena de Producción Animal (35º); Congreso Internacional Agroforestal Patagónico (1º), (27 al 29 de octubre de 2010, Coyhaique, Chile). Libro de resúmenes. Eds. C. Hepp y A. Sotomayor. Región de Aysén, Patagonia, Chile: SOCHIPA, INIA, INFOR. 323p.

Reunión Nacional de Fisiología Vegetal (21º, 20, 21 y 22 de marzo de 1996, Mendoza, Argentina). Actas. Sociedad Argentina de Fisiología Vegetal. Mendoza, Argentina: Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. 491p.

Reunión hemisférica de control fronterizo internacional en salud animal y vegetal (1ª, 25, 26 y 27 de abril de 2005). 2006. Eds. V. Arraigada; A. Yaksic. Puerto Varas, Chile: SAG, IICA, FAO. 173p.

Informe del cuadro de expertos eminentes sobre la ética en la alimentación y la agricultura: reunión (3ª, 14 – 16 de septiembre de 2005, Roma, Italia). 2006. Roma, Italia: FAO. 40p.

Fotogrametría aplicada a la formulación de inventarios forestales: trabajo presentado como ponencia; Convención Nacional Forestal (2ª, julio de 1959, Michoacán, México). Michoacán, México: Comisión Forestal del Estado de Michoacán. 108p.

DOCUMENTO PRESENTADO EN CONGRESO, CONFERENCIA O REUNIÓN.

Esquema:

Autor(es). Año de publicación. Título del documento presentado al congreso, conferencia o reunión. (cap. o pt., pp.). En: nombre del congreso, conferencia o reunión (Número de la conferencia, fecha de realización y lugar del evento). Título de la publicación. Mención del editor(es). Lugar y país de publicación: Casa editorial. Paginación.

Ejemplos:

Sánchez, N. Datos de campo para cuantificar las existencias maderables. (pp. 3 – 40) En: Fotogrametría aplicada a la formulación de inventarios forestales: trabajo presentado como ponencia; Convención Nacional Forestal (2ª, julio de 1959, Michoacán, México). Michoacán, México: Comisión Forestal del Estado de Michoacán. 108p.

Sánchez, N. Datos de campo para cuantificar las existencias maderables. (pp. 3 – 40) En: Fotogrametría aplicada a la formulación de inventarios forestales: trabajo presentado como ponencia; Convención Nacional Forestal (2ª, julio de 1959, Michoacán, México). Michoacán, México: Comisión Forestal del Estado de Michoacán. 108p.

Espinoza, M. 2006. Armonización y coordinación para la función de control fronterizo. (capt. 2, pp. 99 – 103), Política de Chile en controles fronterizos. En: Reunión hemisférica de control fronterizo internacional en salud animal y vegetal (1ª, 25, 26 y 27 de abril de 2005). Eds. V. Arraigada; A. Yaksic. Puerto Varas, Chile: SAG, IICA, FAO. 173p.

Jerez, A.; F. Wittwer; R. Chihuilaf; M. Noro; R. Anrique y M. Gai. Desarrollo y validación de un método bioanalitico para la determinación de lasalocido sódica en leche cruda bovina. (pp. 78 – 79), Alimentación y Nutrición Animal. En: Congreso Anual Sociedad Chilena de Producción Animal A.G. (34º, 21, 22 y 23 de octubre 2009, Pucón, Chile). Libro de Resúmenes. Eds. M. Alfaro y C. Luders. Pucón, Chile: SOCHIPA. [281p.]

DISPOSICIONES LEGISLATIVAS:

Se refiere a leyes, decretos y/o reglamentos emanados por la figura legislativa del estado. A nivel nacional quien posee la facultad legal de informar, comunicar y publicar estás disposiciones es el Diario Oficial de la República de Chile.

Por su naturaleza este tipo de documento requiere un tratamiento distinto donde el ejercicio de revisión y lectura de elementos específicos, tales como: cubierta o tapa del documento, portada, notas introductorias, presentación, etc., son necesarias a fin de extraer los elementos básicos para la elaboración de la referencia bibliográfica.

LEYES

Esquema:

Número de la ley. Nombre de la ley sí lo tiene. Título de la publicación en que aparece. Lugar de publicación: Editorial, Año. Páginas. [Publicada en Diario Oficial el: día, mes y año].

La fecha de publicación en el Diario Oficial debe ser extraída del mismo documento, de no ser señalada, se omite esta información.

En el caso que el documento no mencione el nombre de la ley, continué con la mención de título de la publicación. Si éste comienza mencionando el número de la ley, omítalo, debido a que ya fue mencionada al principio de la referencia.

Ejemplo:

Ley Nº 17.729. Sus modificaciones y reglamento. Santiago: INDAP, 1979. 29p. [Publicada en Diario Oficial el: 26 de septiembre de 1972].

Si la publicación citada contiene leyes, decretos, reglamentos u otra normativa legal donde sólo fue consultado uno de éstos, se debe entrar por el título de la ley o decreto, en concordancia a la estructura inicial.

Ejemplo:

Ley Nº 18.455. Legislación vitivinícola y denominaciones de origen. Santiago: SAG, 2000. 72p. [Publicada en Diario Oficial el: 11 de noviembre de 1985].

Cabe destacar que en la mayoría de estos casos la publicación citada presenta un título destacado, generalmente visible en portada, el cual no siempre hace mención a las disposiciones legislativas presentes en el contenido.

DECRETOS

Esquema:

Número del Decreto. Nombre del decreto si lo tiene. Título de la publicación en que aparece. Lugar de publicación: Editorial, Año. Páginas. [Publicada en Diario Oficial el: día, mes y año].

Ejemplo:

Decreto Nº 521. Denominación de origen pisco. Legislación vitivinícola y denominaciones de origen. Santiago: SAG, 2000. 72p. [Publicada en Diario Oficial el: 27 de mayo de 2000].

REGLAMENTOS

Esquema:

Número del Reglamento ley. Nombre del reglamento ley si lo tiene. Título de la publicación en que aparece. Lugar de publicación: Editorial, Año. Páginas. [Publicada en Diario Oficial el: día, mes y año].

Ejemplo:

Reglamento Ley Nº 18.455. Legislación vitivinícola y denominaciones de origen. Santiago: SAG, 2000. 72p. [Publicada en Diario Oficial el: 23 de octubre de 1986].

PATENTES DE INVENCIÓN

Documento descriptivo de una invención, otorgado por una entidad gubernamental en resguardo de los derechos exclusivos del inventor.

Esquema:

Nombre(s) del inventor(es). Fecha de concesión oficial. Titulo de la invención. Responsabilidad secundaria o subordinada. Número de la patente; Clasificación de la patente. Lugar de Publicación: Editorial. Fecha de solicitud de patente. Paginación.

Ejemplo:

Stewart, G.; T. Goring y I. Russell. 11 de octubre de 1983. Yeast strain for fermenting high plato value worts. Labatt Brewing Company Limited. 4,409,246; 426/16. London, Canada: [s.l.]. 22 de julio de 1981. 11p.

NORMAS

Se establecen por consenso y deben ser aprobadas por un organismo reconocido. El documento que las contiene entrega reglas, directrices o características para la ejecución de actividades o para la obtención de resultados, dirigidas al logro de un grado óptimo de orden en un contexto dado.

Esquema:

Autor o Institución responsable. Código o Número de la norma/Parte de la norma. Año que se fijo como norma oficial, anteponer la partícula Of para las normas chilenas. Título de la norma. Lugar de Publicación: Editorial, Año de modificación o actualización de la norma. Paginación.

Ejemplos:

Instituto Nacional de Normalización, Chile. NCh1333. Of78. Requisitos de calidad del agua para diferentes usos = Water quality requeriments for diferent uses. Santiago, Chile: INN, 1987. III, 9p.

Comisión mixta FAO/OMS del Codex Alimentarius. CAC/RS 18-1969. Norma internacional recomendada para el maíz dulce en conserva. Roma, Italia: FAO/OMS, 1970. 18p.

BOLETINES, INFORMES Y DOCUMENTOS TÉCNICOS O DE TRABAJO:

Esquema:

Autor(es). Año, mes. Título del Boletín o Informe. (Abreviatura del tipo de documento y Nº), Organismo editor. Lugar de publicación: Editorial. Páginas.

Ejemplos:

Zambrano, L. y B. Urrutia. 1965, dic. Intercambio cationico de algunos grandes grupos de suelos chilenos. (Bol. Tec. Nº21), Estación Experimental Agronómica, Facultad de Agronomía, Universidad de Chile. Maipú, Chile: Universitaria. 18p.

Teuber, N. y P. Bertin. 1978, dic. Producción de semillas forrajeras. (Bol. Div. Nº26), Estación Experimental Remehue, Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA). Osorno, Chile: INIA. 22p.

Cuando no aparece mes, mencione solamente el año correspondiente:

Barros, S. 1979. Supervivencia y desarrollo de 25 especies forestales plantadas experimentalmente en el predio San Antonio de Loncoche IX región. (Inf. Tec. Nº91), CORFO; División Silvicultura, Instituto Forestal. Santiago, Chile: INFOR. 22p.

El autor también puede ser corporativo, comenzando desde lo más particular a lo más general:

Departamento de información agraria, Oficina de estudios y políticas agrarias, Ministerio de Agricultura, Chile (Ed.). 1996, nov. Productos pecuarios y del mar. (Bol. Sem. Nº854), Santiago, Chile: ODEPA. 7p.

Machuca, L. 2006. Chile Forestal: viveros forestales, temporada 2006. (Doc. Tec.), Oficina de Estudios y Planificación, CONAF. [s.l.]: CONAF. 28p.

BOLETINES INVESTIGATIVOS:

Ocupan el mismo esquema de Informes y Documentos Técnicos.

El siguiente ejemplo corresponde a uno de los boletines editados por USDA, documentación existente en biblioteca y regularmente consultada para nuevas investigaciones:

Rosson, J. F., Jr.; A. J. Hartsell and J. D. London. 1995, sept. Forest statistics for southwest Arkansas counties-1995. (Res. Bull. NºSO-194), Southern Research Station, Forest Service, United States Department of Agriculture. New Orleans, Louisiana: USDA. 40p.

Los calificativos que indican parentesco se transcribirán a continuación de las iniciales del nombre separados por coma y en forma abreviada:

James F. Rosson, Jr.

Rosson, J. F., Jr.

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS:

Entiéndase por obras de consulta referencial, que recogen y definen ordenadamente disciplinas y/o ciencias.

EN UN SOLO EJEMPLAR:

Esquema:

Autor(es) y/o editor(es). Año. Título: subtítulo. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. (Serie o Colección).

Ejemplos:

Seldon, A. y F. G. Pennance. 1986. Diccionario de economía: una exposición alfabética de conceptos económicos y su aplicación. 4a. ed. Barcelona: Oikos-tau. 554p. (Colección Libros de Economía Oikos Nº13).

EN DOS VOLÚMENES BAJO UN MISMO TÍTULO O TÍTULO COLECTIVO Y PÁGINAS CORRELATIVAS:

Real Academia Española. 1992. Diccionario de la lengua española. 21a. ed. Madrid: Espasa Calpe. 2v., 2133p.

En caso que la obra se presente en más de un volumen y cada uno de éstos posea un título independiente, se deben citar individualmente los volúmenes consultados.

Smith, C. 1988. Collins diccionario español–inglés. 2a. ed. Barcelona: Grijalbo. v.1, 716p.

Smith, C. 1988. Collins english-spanish dictionary. 2a. ed. Barcelona: Grijalbo. v.2, 838p.

Lorente, J. (Prod.). 1998. Biblioteca de la agricultura. 2a. ed. Barcelona: Idea Books. 3t., 6v., 768p.

TÉRMINO, DEFINICIÓN O CONCEPTO EXTRAÍDO DE UN DICCIONARIO O ENCICLOPEDIA:

Esquema:

Autor(es). Año. “Término”. (pp.). *En su:* Título del libro. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Paginación. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Haensch, G. y G. Haberkamp de Antón. 1987. “Weed control”. (pp.420). En su: Diccionario de Agricultura: alemán – inglés – francés – español – italiano – ruso. 5a. ed., rev. aum. Madrid: Ediciones Mundiprensa. 1264p.

TÉRMINO, DEFINICIÓN O CONCEPTO EXTRAÍDO DE UN DICCIONARIO O ENCICLOPEDIA CON AUTORÍA Y AÑO DIFERENTE AL DEL DOCUMENTO:

Ejemplo:

Denevan, W. 1966. “Arboleda”. (v.1, p.25). En: Aguilar, M.; A. Brown; O. Huber; M. Kappelle; P. Lowy; M. Moraes. *et. al.* 1997. Glosario fitoecologico de las Américas. Eds. O. Huber y R. Riina. Caracas, Venezuela: UNESCO, Fundación Instituto Botánico de Venezuela. 500p.

PARTE O CAPÍTULO DE UNA ENCICLOPEDIA:

Esquema:

Autor(es). Año. Título del capítulo: subtítulo. (cap. o pt., pp.). *En su:* Título del libro. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Paginación. (Mención de serie o colección).

Ejemplo:

Lorente, J. (Prod.). 1998. Características de los cultivos hortícolas. (t.3, v.5, pp. 584-645). En su: Biblioteca de la agricultura. 2a. ed. Barcelona: Idea Books. 3t., 6v., 768p.

PERIÓDICOS O DIARIOS:

Publicación impresa que se caracteriza por su periodicidad generalmente diaria y de carácter informativo.

Esquema:

Título del diario. Lugar de publicación. Fecha. Paginación.

Ejemplo:

El Mercurio. Santiago, Chile. 16 de marzo de 2012. 88p.

ARTÍCULO DE DIARIO:

Esquema:

Autor(es). Título del artículo. *Título del diario*. Lugar de publicación. Fecha. Paginación. Columna. (En sección)

Ejemplo:

Olivares, R. Rector explica en carta a comunidad de la UC venta de red de salud: busca socio minoritario. *El Mercurio*. Santiago, Chile. 20 de marzo de 2012. p. C10, col. 4. (En sección: Nacional).

SUPLEMENTOS:

Ejemplo:

Revista del Campo (Supl.). *El Mercurio*. Santiago, Chile. 21 de julio de 2008. 22p.

ARTICULO DE SUPLEMENTO:

Esquema:

Autor(es). Título del artículo. Título del suplemento (Supl.). _Título del diario_. Lugar de publicación. Fecha. Paginación. Columna.

Ejemplo:

Salvo de Oliveira, M. Brasil agarra velocidad: potencia agroalimentaria. Revista del Campo (Supl.). _El Mercurio_. Santiago, Chile. 19 de marzo de 2012. pp. 6-7.

REVISTAS:

Se refiere a aquellas publicaciones periódicas de carácter investigativo, científico o divulgativo, que presentan un título distintivo, cuya frecuencia puede ser mensual, quincenal, etc., identificables por números, volúmenes y/o partes. Generalmente, su contenido comprende artículos de distintos autores relacionados con la línea editorial de la publicación.

La mención de título debe transcribirse tal como aparece en la portada de la publicación, considerando en letra mayúscula las iniciales de cada palabra exceptuando preposiciones, artículos y conjunciones. En caso de transcribir el título de la publicación en su forma abreviada, esta debe ser la reconocida por la respectiva revista.

La mención de volumen y número debe ser en números arábigos, independiente que en la revista sean detallados en números romanos, omitiendo las palabras o abreviaturas correspondientes a volumen y número.

Ejemplo:

Año III, Número 7

3(7)

Para la mención de páginas de una revista o artículo, se transcriben solamente los números sin la letra "p." o "pp."

Para los casos que sea mencionada una serie ésta se transcribirá después del título de la publicación entre paréntesis.

REVISTA COMO UN TODO:

Esquema:

Título de la revista. Año, mes. Lugar de publicación, Volumen(Número): Páginas.

Ejemplo:

ANALES de la Universidad de Chile. 2005, dic. Santiago de Chile, 6(17).

ARTÍCULO DE REVISTA:

Esquema:

Autor(es) del artículo. Año, mes. Título del artículo. *Título de la revista*, Volumen(Número): Paginación.

Ejemplo:

Auger, J.; M. Esterio e I. Perez. 2009, ago.-sep. El envejecimiento de la vid: nuevos antecedentes sobre sus causas y recomendaciones de control. *Vendimia*, 11(74): 20-25.

SUPLEMENTOS DE REVISTAS:

Esquema:

Titulo del suplemento (Supl.). Año, mes. Volumen(Número): Paginas. En: Titulo de la revista. Volumen(Número): Páginas.

Ejemplo:

Nature Outlook: biofuels (Supl.). 2011, jun. 474(7352): S43. In: Nature. 419-536.

En el caso que el volumen y/o número de la revista que contiene al suplemento coincida con éste, omita esta información y transcriba el número total de páginas de la publicación directamente después del título, separado por un punto y dos espacios.

Annals of applied nematology (Supl.). 1988, oct. 2: 143. In: Journal of nematology. 20(4): 505-665.

Cuando la publicación que contiene al suplemento difiere del volumen y/o numero, se debe transcribir la nueva información a continuación del título.

ARTÍCULO DEL SUPLEMENTO:

Esquema:

Autor(es) del artículo. Año, mes. Título del artículo. Título del suplemento (Supl.). Volumen(Número): Páginas. In: Título de la revista. Volumen(Número): Páginas.

Ejemplo:

Fairley, P. 2011, jun. Next generation biofuels. Nature outlook: biofuels (Supl.). 474(7352): S2-S5. In: Nature. 419-536.

En casos puntuales que tengamos solo acceso al suplemento y no a la publicación periódica que lo contiene, se debe realizar una cita solo por éste considerando, sin embargo, que será más dificultosa su recuperación.

Nature Outlook: biofuels (Supl.). 2011, jun. 474(7352): S43.

Fairley, P. 2011, jun. Next generation biofuels. Nature outlook: biofuels (Supl.). 474(7352): S2-S5.

ABSTRACTS E ÍNDICES:

Son fuentes de información secundaria que recopilan y disponen de manera ordenada diversos artículos de revistas, series, reportes, proceedings, etc., según un esquema determinado que detalla datos relevantes para su posterior recuperación.

Esquema:

Autor(es) del artículo. Año, mes. Título del artículo. Título del abstracts, índice y/o resúmen. Volumen(número). (Número de identificación de la referencia citada): Página. Año del abstracts, índice y/o resúmen.

Ejemplo:

Colin, J and M. Verhoyen. 1976, may. Anatomical study of prunus meristematips (cherry, plum, peach, virus-free propagation). Bibliography of Agriculture: with subject index. 42(1). (005176): 75. 1978.

MATERIAL CARTOGRÁFICO: ATLAS, MAPAS, PLANOS, CARTAS METEOROLÓGICAS, FOTOGRAFÍAS AÉREAS:

Esquema:

Autor(es). Año de publicación. Título. Edición. Lugar de publicación: Editorial. Escala. Paginación. Indicación de color. (Serie).

Ejemplos:

Saa, R.; J. Rodríguez; M. Contreras; D. Opazo; T. Montecinos y J. Ibáñez. 2004. Atlas socioeconómico: región metropolitana de Santiago. Santiago, Chile: [s.n.]. 130p. Color.

Comisión Nacional de Riego. 1981. Estudio de suelos del proyecto Maipú: estudio agrológico. [Santiago, Chile]: Agrolog Chile. Esc. 1: 20.000. [121h.]. Blanco y negro.

Santibáñez, F. y J. Uribe. 1990. Atlas agroclimático de Chile: regiones V y metropolitana. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad de Chile. Esc. 1: 1.500.000. 65p., [1] Lám. Blanco y negro.

MAPA EXTRAÍDO DE MONOGRAFÍA CUYA AUTORÍA ES LA MISMA:

Esquema:

Autor(es) del libro. Año. Título del mapa. Escala. Página. Indicación de color. *En su:* Título del libro. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Paginación.

MAPA EXTRAÍDO DE MONOGRAFÍA CUYA AUTORÍA ES DISTINTA:

Esquema:

Autor(es) del mapa. Año. Título del mapa. Escala. Página. Indicación de color. *En:* Autor(es) del libro. Título del libro. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Paginación.

Para el caso que los datos de escala y/o color no difieran de la monografía propiamente tal, deben ser omitidos y solo se hace mención de éstos al citar la fuente principal.

Ejemplo:

Índice de humedad estival. p. 47. En: Santibáñez, F. y J. Uribe. 1990. Atlas agroclimatico de Chile: regiones V y metropolitana. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad de Chile. Esc. 1: 1.500.000. 65p., [1] Lám. Blanco y negro.

MATERIALES AUDIOVISUALES:

Comprenden formatos de difusión, cuyos contenidos pueden ser de carácter acústico y/o sonoro (casettes, discos), visual y/o gráfico (diapositivas, transparencias, fotografías, cd-rom), microformas (microfichas, micropelículas), y audiovisuales (películas y videograbaciones).

Por la naturaleza del tipo de material, las menciones de autor, son en algunos casos reemplazadas por los créditos de director o productor en el caso de películas, así como el año de publicación puede variar de un formato a otro, considerando el derecho de autor[4] (copyright) como la fecha a recuperar.

Tanto el material mismo, así como cajas, carátulas, cubiertas y/o materiales complementarios a este tipo de soporte, pueden ser utilizados como fuentes de información en el proceso de elaboración de la referencia bibliográfica

Esquema:

Autor(es), Productor(es) o Director(es). Año de publicación, producción o copyright. Título [tipo de material]. Edición. Lugar de publicación o producción: Editorial, Sello discográfico o Productora. Nº de materiales, Descripción física + material complementario.

Ejemplo:

Torres, T. (Dir.). 1999. El sorprendente pasado del continente antártico [videocasete]. [Chile]: Conycit. 1 videocasete (VHS), (21 min.), son., col., 13mm.

TESIS EN CD-ROM:

Lagos, D. 2005. Tendencias en los objetivos de los programas de educación ambiental en Chile entre los años 1994 al 2002. [Cd-rom]. Tesis Ingeniero en Recursos Naturales Renovables. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile. [12], 180h. 1 cd-rom.

[4] **derecho** que la ley reconoce al autor de una obra intelectual o artística para autorizar su reproducción y participar en los beneficios que esta genere. http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=copyright

COMUNICACIONES PERSONALES:

Se entiende por comunicaciones personales, las entrevistas tanto orales como escritas, las cartas, los memorandums, y otros textos no publicados. Este tipo de información debe rescatarse como nota a pie de página en el texto, y no se incluye en la bibliografía final.

Esquema:

Autor(es). Año, mes. Título de la comunicación. [Tipo de Comunicación]. Lugar de Realización, Institución donde trabaja el Autor.

Ejemplo:

Kern, W. 2012, mar. Economía Agraria. [Entrevista personal]. Departamento de Economía Agraria, Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile.

REDACCIÓN DE REFERENCIAS DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EN LÍNEA.

Debido a la gran cantidad de información contenida en la Web y a sus variadas formas de presentación, la tarea de citar recursos en línea requiere considerar distintos criterios para lograr una estructura uniforme que comprenda los elementos mínimos necesarios para su posterior recuperación.

Al momento de consultar información de la Web es necesario fijar la atención en los siguientes aspectos:

1. Identificar si lo consultado específicamente posee algún tipo de autoría o es parte del sitio web, que puede ser tanto institucional, corporativo, particular, comercial o gubernamental. Generalmente esta información viene dispuesta en el pie de página o en la página inicial; La no identificación del autor evidencia una falta de credibilidad dificultando su verificación.

2. Inclusión de la fecha de creación, de revisión y última actualización*;* esta información es fundamental para el caso de información que está en constante cambio, como por ejemplo, los portales de precios agrícolas. La vigencia de los recursos de información en línea es temporal, están sujetos a cambios de localización y constante modificación, por lo tanto, se recomienda la verificación previa de estas referencias. Si no se puede determinar la fecha de publicación a partir de la fuente de información, tómese en su lugar la fecha del copyright. Si tampoco está disponible esta fecha y no hay indicadores confiables sobre la posible fecha de publicación, debe colocarse en su lugar la abreviatura [s.f.].

3. Características de la Información

   A quién va dirigida, si la información dispuesta va orientada a un público general o especializado, el tipo de lenguaje, el propósito de la información dispuesta, si es para informar, persuadir o divertir.

   Exhaustividad, se refiere al nivel de profundidad y cobertura de la información dispuesta, atender a los detalles y grados de comparación con otros sitios; así también se puede identificar si la información es primaria o secundaria.

   Documentación, entiéndase por el contenido de bibliografías y/o enlaces a otras páginas que permitan apoyar la información contenida; especialmente lo que refiere a cuadros estadísticos o esquemas que por lo general son dispuestos sin mención de su fuente.

   Diseño y estructura de los sitios web; cómo se presenta la información, si el diseño es claro, coherente, de fácil acceso, la utilización de colores, tipo de letra, fondos, etc.

Navegación dentro del documento, facilidad para desplazarse, elementos de búsqueda dentro del documento, enlaces que envían al principio, final o páginas anteriores o posteriores, diseño del menú, índices, tablas de contenido, funciones de ayuda y/o mapa de sitio.

Acceso al sitio y facilidad de uso, dentro de este criterio la primera impresión es fundamental, la facilidad de conexión, identificación clara del sitio, descarga rápida de la página y/o archivos adjuntos, los elementos de ilustraciones o gráficos son un elemento apropiado para dicha información, se requiere de un software o hardware adicional o últimas versiones de los navegadores .

4. Los elementos de la referencia bibliográfica deben ser extraídos del propio documento electrónico, la fuente de datos preferencial dentro de cada ítem es la interfaz que ofrece el documento o su equivalente.

5. Mención del tipo de soporte y/o tipo de publicación: [En línea], [base de datos en línea], [boletín electrónico], [revista electrónica], [monografía digital], [correo electrónico], etc.

6. URL: El elemento más importante para dar credibilidad a lo consultado en la Web es la URL, si ésta no funciona los lectores no podrán acceder al documento en cuestión, perdiendo así credibilidad; generalmente esto sucede por una mala transcripción de la dirección Web o porque el sitio fue borrado; la dirección indica el camino que conduce al documento que se está citando, por tanto, es importante reproducir esta parte tal cual aparece. La forma más segura de transcribir una URL es copiándola directamente y pegándola en la página de referencias. Si es necesario partir la dirección en dos, no se debe usar guiones, porque éstos pueden ser entendidos como parte de la dirección.

Debido a la dinámica cambiante de la Web, es pertinente re-evaluar periódicamente los sitios consultados a fin de determinar si efectivamente satisfacen nuestros requerimientos.

LIBROS ELECTRÓNICOS:

Esquema:

Autor(es). Año. Título: subtítulo. [Tipo de soporte]. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Páginas. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Schoeneberger, P. J.; D. Wysocki; E. Benham and W. Broderson (Eds.). 2002. Field book for describing and sampling soils: version 2.0. [En línea]. Lincoln, Nebraska: Natural Resources Conservation Service, National Soil Survey Center. vii, 228p. Recuperado en: <http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/ciencias_forestales/s20083311633fieldbookver2.pdf> Consultado el: 17 de abril de 2012.

CAPÍTULO DE LIBRO ESCRITO POR EL AUTOR(ES) DEL LIBRO:

Esquema:

Autor(es) del libro. Año. Título del capítulo: subtítulo. (cap. o pt., pp.). *En su:* Título del libro. [Tipo de soporte]. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Schoeneberger, P. J.; D. Wysocki; E. Benham and W. Broderson (Comp.). 2002. Site description. (pp. 1-27). *En su:* Field book for describing and sampling soils: version 2.0. [En línea]. Lincoln, Nebraska: Natural Resources Conservation Service, National Soil Survey Center. vii, 228p. Recuperado en: <http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/ciencias_forestales/s20083311633fieldbookver2.pdf> Consultado el: 17 de abril de 2012.

CAPÍTULO DE LIBRO ESCRITO POR AUTOR DISTINTO AL AUTOR(ES) DEL LIBRO:

Esquema:

Autor(es) del capítulo. Año. Título del capítulo: subtítulo. (cap. o pt., pp.). *En: Autor*. Título del libro. [Tipo de soporte]. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Faúndez, L.; M. T. Serra y S. Teillier. 2007. Estado de conservación de la flora vascular de la región de O'Higgins. (pt. 2, pp. 29-42). En: Serey, I.; M. Ricchi y C. Smith-Ramírez (Eds.). Libro rojo de la región de O'Higgins. [En línea]. Rancagua, Chile: Corporación Nacional Forestal, Universidad de Chile. Recuperado en: <http://www.captura.uchile.cl/jspui/bitstream/2250/10768/1/Faundez_Luis.pdf> Consultado el: 18 de abril de 2012.

TESIS, MEMORIAS Y/O SEMINARIOS DE TÍTULO:

Esquema:

Autor(es) de la tesis, memoria y/o seminario de título. Año de publicación. Título de la tesis, memoria y/o seminario de título. [Tipo de soporte]. Grado al que se opta y Mención. Lugar de publicación: Institución patrocinante. Paginación. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Astudillo, P. 2006. Participación de la mujer mapuche en el manejo de los recursos naturales renovables en la comunidad indígena Juan Painetrur, Comuna de Melipeuco IX Región de la Araucanía. [En línea]. Memoria Ingeniero en Recursos Naturales Renovables. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile. 69h. Recuperado en: <www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2006/astudillo_p/sources/astudillo_p.pdf> Consultado el: 18 de abril de 2012.

CONGRESOS, CONFERENCIAS, REUNIONES, SIMPOSIOS, ENCUENTROS, ETC.:

Esquema:

Nombre completo del congreso, seminario o reunión. (Número de la conferencia, fecha de realización y lugar del evento). Año de publicación. Título de la publicación. [Tipo de soporte]. Mención del editor(es). Lugar y país de publicación: Casa editorial. Paginación. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplos:

Simposio internacional del cultivo del cerezo en la Patagonia occidental. (1°, 3-5 octubre de 2000, Cohyaique, Chile). [En línea]. Ed. D. Arribillaga. Cohyaique, Chile: INIA. 191p. (Serie Actas N°18). Recuperado en: <http://www.inia.cl/medios/biblioteca/serieactas/NR25809.pdf> Consultado el: 19 de abril de 2012.

Congreso de estudiantes universitarios de ciencia, tecnología e ingeniería agronómica. (3°, 5 y 6 de Marzo de 2010, Madrid). [En línea] Eds. P. García y M. A. Pérez. Madrid, España: [s.n.]. 249p. Recuperado en: <http://oa.upm.es/6570/1/Actas_III_Congreso_Estudiantes.pdf> Consultado el: 19 de abril de 2012.

DISPOSICIONES LEGISLATIVAS:

LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS Y NORMAS:

Para los efectos de consulta de este tipo de documentación desde el sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (www.bcn.cl) y el Diario Oficial (www.diariooficial.cl), se debe utilizar el siguiente esquema para la redacción de la referencia bibliográfica:

Esquema:

Número de la ley. Nombre de la ley. [Tipo de soporte]. Fecha de promulgación. Lugar de publicación: Fecha de publicación. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplos:

Ley N° 20.283. Ley sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal. [En línea]. 11 de julio de 2008. Santiago, Chile: 30 de julio de 2008. Recuperado en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=274894> Consultado el: 19 de abril de 2012.

Decreto N°51. Fija reglamento de la ley nº 20.412 que establece un sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios. [En línea]. 24 de octubre de 2011. Santiago, Chile: 14 de abril de 2012. Recuperado en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1038989> Consultado el: 19 de abril de 2012.

PATENTES DE INVENCIÓN:

Esquema:

Nombre(s) del inventor(es). Fecha de concesión oficial. Título de la invención. Responsabilidad secundaria o subordinada. Número de la patente; Clasificación de la patente. [Tipo de soporte]. Lugar de Publicación: Editorial. Fecha de solicitud de patente. Paginación. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Stewart, G.; T. Goring y I. Russell. 11 de octubre de 1983. Yeast strain for fermenting high plato value worts. Labatt Brewing Company Limited. 4,409,246; 426/16. [En línea]. London, Canada: [s.l.]. 22 de julio de 1981. 11p. Recuperado en: <http://www.google.com/patents/US4409246?printsec=abstract#v=onepage&q&f=false> Consultado el: 08 de mayo de 2012.

NORMAS:

Esquema:

Autor o Institución responsable. Código o Número de la norma/Parte de la norma. Año que se fijo como norma oficial, anteponer la partícula Of para las normas chilenas. Título de la norma. [Tipo de soporte]. Lugar de Publicación: Editorial, Año de modificación o actualización de la norma. Paginación. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Instituto Nacional de Normalización, Chile. NCh3281.c2012/ISO 1452-3:2009. Proyecto de Norma en consulta pública: Sistemas de tuberías plásticas para el suministro de agua y para drenaje y para alcantarillado enterrado y sobre el suelo con presión – Poli (cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U) – Parte 3: accesorios. [En línea]. Santiago, Chile: INN, 2012. VIII, 45p. Recuperado en: <http://www.siss.gob.cl/577/articles-5853_NCh03281.pdf> Consultado el: 24 de abril de 2012.

BOLETINES, INFORMES Y DOCUMENTOS TÉCNICOS O DE TRABAJO:

Esquema:

Autor(es). Año, mes. Título del Boletín o Informe. (Abreviatura del tipo de documento y Nº), Organismo editor. [Tipo de soporte]. Lugar de publicación: Editorial. Paginas. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Alcaíno, E.; L. Martínez; L. Rojas y P. Pereira. 2000. Estrategias de uso del agua de riego en comunidades agrícolas de la región de Coquimbo. (Bol. Tec. Nº46), Centro Regional de Investigación Intihuasi, INIA, Ministerio de Agricultura. [En línea]. La Serena, Chile: INIA. 32 p. Recuperado en: <http://www.inia.cl/medios/biblioteca/boletines/NR26920.pdf> Consultado el: 24 de abril de 2012.

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS:

Esquema:

Autor(es) y/o editor(es). Año. Título: subtítulo. [En línea]. Edición. Lugar de Publicación: Editorial. (Serie o Colección). Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplos:

Merello, J. c2007. La enciclopedia.com. [En línea]. [México]. Recuperado en: <http://www.laenciclopedia.com/Html/Inicio.asp> Consultado el: 25 de abril de 2012.

Gran Enciclopedia Interactiva. 2011. Caracteristicas del tallo de una planta cormofita. [En línea]. [s.l.]: Oceano. Recuperado en: <http://www.ocepedia.com/Ocepedia/welcome.gb> Consultado el: 25 de abril de 2012.

PERIÓDICOS O DIARIOS:

Esquema:

Título del diario. [Tipo de soporte]. Lugar de publicación. Fecha. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

El Mostrador. [En línea]. Santiago, Chile. 27 de abril de 2012. Recuperado en: <http://www.elmostrador.cl/> Consultado el: 27 de abril de 2012

ARTÍCULO DE DIARIO O PERIÓDICO:

Esquema:

Autor(es). Título del artículo. *Título del diario*. [Tipo de soporte]. Lugar de publicación. Fecha. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Rabanal, J. Patagonia sin represas en cuartetas y gritos. *El Ciudadano*. [En línea] 26 de abril de 2012. Recuperado en: < http://www.elciudadano.cl/2012/04/26/51596/patagonia-sin-represas-en-cuartetas-y-gritos/> Consultado el: 27 de abril de 2012.

REVISTAS:

Esquema:

Título de la revista. Año, mes. [Tipo de soporte]. Lugar de publicación, Volumen(Número): Páginas. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplos:

Derecho y Humanidades. 2011 [en línea]. Santiago, Chile: Universidad de Chile, 16(1):279p. Recuperado en: <http://www.derechoyhumanidades.uchile.cl/index.php/RDH/issue/archive>. Consultado el: 17 de Abril de 2012.

Revista DCSAV. 2011. [en línea]. Santiago, Chile: Universidad de Chile, 1(1): 108. Recuperado en: <http://www.agren.cl/revistadcsav/1/> Consultado el: 6 de Junio de 2012.

ARTÍCULO DE REVISTA:

Esquema:

Autor(es) del artículo. Año, mes. Título del artículo. [Tipo de soporte]. *Título de la revista*, Volumen(Número): Paginación. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Palavecino, C. 2011. Sistemas procesales e ideologías. [En línea]. *Derecho y Humanidades*, 17(1): 13-30. Recuperado en:
< http://www.derechoyhumanidades.uchile.cl/index.php/RDH/article/viewFile/16973/17699>
Consultado el: 17 de abril de 2012.

MATERIAL CARTOGRÁFICO: ATLAS, MAPAS, PLANOS, CARTAS METEOROLÓGICAS, FOTOGRAFÍAS AÉREAS:

Esquema:

Autor(es). Año de publicación. Título. [Tipo de soporte]. Edición. Lugar de publicación: Editorial. Escala. Paginación. Indicación de color. (Serie). Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Celemin, A. 2009. Carta de 700 mb – velocidad vertical y precipitación = 700 mb vertical velocity & precipitation. p. 9. Color. En su: Curso a distancia – meteorología práctica. [En línea]. Mar del Plata, Argentina. Recuperado en: <http://www.ahcelemin.com/pdf/4-8-Cartas-MetI.pdf> Consultado el: 08 de mayo de 2012.

BASES DE DATOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS:

Esquema:

Nombre de la base de datos. [Tipo de soporte]. Lugar de publicación: Editor. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplos:

Web of Knowledge. 2012. [En línea]. New York, Estados Unidos: Thomson Reuters. Recuperado en: <http://apps.webofknowledge.com/WOS_GeneralSearch_input.do?product=WOS&search_mode=GeneralSearch&SID=3C4@d9912CcogELoFjh&preferencesSaved=&highlighted_tab=WOS> Consultado el: 28 de mayo de 2012.

Proquest. 2005. [en línea]. Estados Unidos : ProQuest Information and Learning Company, 2005- Recuperado en: < http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&> Consultado el: 20 Octubre 2005.

MENSAJES DE LISTAS DE DISCUSIÓN:

Esquema:

Autor. Día, mes, Año. Título del mensaje. [Tipo de soporte]. Nombre de la lista de discusión. Recuperado en: <Dirección electrónica> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Cuevas, C. 23 de enero de 2001. Información/recursos para evaluar sitios web. [En línea]. Lista de Bibliotecarios. Recuperado en: <http://elistas.egrupos.net/lista/bibliotecarios/archivo/indice/18861/msg/411/> Consultado el: 26 de febrero de 2012.

MENSAJES DE CORREOS ELECTRÓNICOS:

Esquema:

Autor del mensaje. Día mes Año. Título del mensaje. [correo electrónico]. Recuperado en: <correo electrónico del receptor> Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

Maturana, I. 23 de abril de 2012. Bases de datos Blackwell/Wiley disponibles. [correo electrónico]. Recuperado en: <dayortiz@uchile.cl> Consultado el: 07 de mayo de 2012.

SITIOS WEB (WWW: WORLD WIDE WEB):

Esquema:

Autor(es). Año. Título. [En línea]. Lugar de publicación: editor. Recuperado en: < Dirección electrónica > Consultado el: fecha de consulta.

Ejemplo:

SISIB (Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas). Información y Bibliotecas. [En línea]. Santiago, Chile: Universidad de Chile. Recuperado en: <http://www.uchile.cl/bibliotecas>. Consultado el: 30 de abril de 2012.

En caso que el Sitio Web no mencione año, se continua con la mención de título. En ocasiones el título corresponde al nombre de autor, ya sea personal o corporativo, por lo tanto no se debe volver a mencionar.

ODEPA (Oficina de estudios y políticas agrarias). [En línea]. Santiago, Chile. Recuperado en: < http://www.odepa.cl/util/Web.action;jsessionid=272E7EBF39527CC61DEF94726C519ADF>. Consultado el: 08 de mayo de 2012.

GLOSARIO

ANALES: Publicación de carácter anual e histórica, que de manera concisa, registra los hechos ocurridos dentro de una organización.

ATLAS: Colección de mapas (Físicos, políticos, etc.)

AUTOR: Institución ó persona responsable del contenido intelectual de un documento.

BASE DE DATOS: Conjunto de datos almacenados y organizados, susceptibles de ser recuperados por el usuario.

BOLETÍN: Publicación de carácter periódico enfocado en una temática particular.

CARTA METEOROLÓGICA: Llamadas también "Mapas de superficie", presenta el estado del tiempo en un momento y zona determinada.

CITA A PIE DE PÁGINA: Indicación realizada al final de la página de un documento con el fin de aclarar algún punto que no necesita detallarse en demasía.

CITA BIBLIOGRÁFICA: Datos que detallan la descripción de un documento para facilitar su búsqueda y posterior revisión.

CUBIERTA: Parte exterior delantera que cubre los pliegos de un libro y que suele reproducir los datos de la portada.

COMPILADOR: Persona ó institución responsable de reunir, en un solo cuerpo de obra, partes, materias, etc. de otros materiales.

COPYRIGHT: Literalmente en inglés como "Derecho de copia", en español se utiliza el "Derecho de autor", y que son principios de orden legal que regulan los derechos en la autoría de las obras.

DOCUMENTO: Escrito que contiene información registrada y relevante con distintas características y formas.

DOCUMENTO ELECTRÓNICO: Material cuyo soporte es accesible por medio de tecnología computacional.

DOCUMENTO IMPRESO: Material cuyo soporte está en papel.

DOCUMENTO DE TRABAJO: Informes de carácter temático específico, susceptibles de ser revisados y actualizados.

DIRECTOR: Persona ó institución a cargo de una publicación.

EDICIÓN: Conjunto de ejemplares de una obra impresos de una sola vez.

EDITOR: Institución ó persona encargada de la producción y difusión de un documento.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Documentos ó materiales que sirven de apoyo informativo a un autor, investigador, etc.

INFORME TÉCNICO: Documento que informa por escrito, y de manera detallada a una persona ú organización, el resultado de la observación y posterior examinación de un asunto determinado.

LISTAS DE DISCUSIÓN: Servicio On line, cuyo objetivo es el debate de ideas, promoción, difusión y solicitudes de servicios en la Web.

LISTA DE REFERENCIA: Lista que contiene la información utilizada en la realización de un trabajo. Describe, además, todos los recursos informativos utilizados.

MAPA: Representación ilustrada de las distintas características de un territorio (Geografía, población, etc.)

NOTA PIE DE PÁGINA: Nota que añade información no incluida dentro de un texto, pero que pudiese ser relevante para el usuario.

PORTADA: Primera plana del documento, en donde figuran los datos fundamentales de la obra, tales como título: autor, edición, año, etc.

PUBLICACIÓN SERIADA: Documento aparecido con una periodicidad relativa.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Datos ordenados y estructurados que identifican y describen una publicación.

SERIE: Obra que agrupa en un mismo títulos distintas publicaciones relacionadas.

SITIO WEB: Conjunto de páginas Web organizadas de manera jerárquica y que contienen distintos tipos de información.

S.F.: "Sin Fecha". Sigla alusiva cuando un documento no presenta fecha de publicación.

S.L.: "Sin lugar". Sigla que indica la ausencia dentro del documento, del lugar de publicación.

S.N.: "Sin nombre". Explica la falta de la Mención editorial en el texto consultado.

SOPORTE: Medio en el cual se encuentra disponible un documento.

SUBTÍTULO: Información adicional al título, que aparece frecuentemente bajo el mismo y con una letra de menor tamaño.

SUPLEMENTO: Sección de una publicación que va incluida ó se agrega, por separado, la misma.

TAPA: Ver *Cubierta*

TÍTULO: Frase que identifica y da a conocer una obra.

TÍTULO PARALELO: Título del documento en otro idioma, que aparece junto al título del idioma original dentro de la misma portada.

URL: Sigla e "Localizador de recurso uniforme" (Uniform Resource locator) que direcciona los recursos de información en la Web

ABREVIATURAS

Cuadro de Abreviaturas utilizadas en la redacción de Referencias Bibliográficas.

TÉRMINO	ABREVIATURA EN ESPAÑOL	ABREVIATURA EN INGLÉS
Apéndice	**ap.**	**app.**
Aumentado	**aum.**	**aum.**
Bibliografía	**bibl.**	**bibliog.**
Boletín	**bol.**	**bull.**
Capítulo	**cap.**	**ch.**
Columna	**col.**	**col.**
Compilador	**comp.**	**comp.**
Corregido	**corr.**	**corr.**
Director	**dir.**	**dir.**
Documento	**doc.**	**doc.**
Documento Técnico	**doc. téc.**	**tech. doc.**
Editor	**ed.**	**ed.**
Escala	**Esc.**	**Sc.**
Hojas	**h.**	
Ilustrador	**il.**	**il.**

Informe	inf.	inf.
Láminas	láms.	
Manuscrito	ms.	
Nº de Edición	8a ed.	8th ed.
Páginas (Total)	p.	p.
Páginas (Rango)	pp.	pp.
Paginación Irregular	p. irr.	irr. p.
Productor	prod.	prod.
Parte	pt.	pt.
Publicación	pub.	pub.
Reimpresión	reimp.	reimp.
Revisado	rev.	rev.
Suplemento	supl.	suppl.
Tomo	t.	t.
Traductor	trad.	trans.
Volumen	v.	v.
Prólogo	pról.	prol.
Reporte Técnico	rep. téc.	tech. rep.

Referencia	**ref.**	**ref.**
Señor	**Sr.**	**Mr.**
Señora	**Sra.**	**Mrs.**

ABREVIATURAS LATINAS:

Cuadro de abreviaturas latinas utilizadas en la citación a pie de página y en la elaboración de Referencias Bibliográficas.

ABREVIATURA	**LATÍN**	**ESPAÑOL**
c.f.	confere	Véase
e.g.	exemple gratia	Por ejemplo
et.al.	et alii	Y otros
ibid	Ibídem	Lo mismo (para la obra)
id.	Ídem	Igual (Para el autor)
i.e.	id est	Esto es
loc.cit.	locus citatum	Lugar citado
op.cit.	opus citatus	Obra citada
vid.	vide	Véase
s.d.	sine data	Sin fecha

ABREVIATURAS DE MESES:

MES	ESPAÑOL	INGLÉS
Enero	Ene.	Jan.
Febrero	Feb.	Feb.
Marzo	Mar.	Mar.
Abril	Abr.	Apr.
Mayo	May.	May.
Junio	Jun.	Jun.
Julio	Jul.	Jul.
Agosto	Ago.	Aug.
Septiembre	Sept.	Sept.
Octubre	Oct.	Oct.
Noviembre	Nov.	Nov.
Diciembre	Dic.	Dec.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Conmemorativa Orton (IICA / CATIE). 2008. Redacción de referencias bibliográficas: IICA y CATIE. [En línea]. [s.l.]. Recuperado en: <http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/Documentacion/BibliotecaVenezuela/Documents/Redacci%C3%B3n-Referencias-Bibliogr%C3%A1ficas.htm> Consultado el: 5 de enero de 2012.

Definición.de. [En línea]. [s.l.]. Recuperado en: <http://www.definicion.de> Consultado el: 4 de Junio de 2012.

Estivill, A. y C. Urbano. 1997. Como citar recursos electronicos. [En línea]. El Profesional de la Información, 6(9): [s.p.]. Recuperado en: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1997/septiembre/como_citar_recursos_electrnicos.html> Consultado el: 5 de marzo de 2012.

Food and Agricultural Organization (FAO). 2007. Normas de uso del español en los textos de la FAO: versión 7. [En línea]. Roma: FAO. 24p. Recuperado en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/004/ac339s/ac339s00.pdf> Consultado el: 11 noviembre de 2011.

Organización Internacional de Normalización**.** 1987. Norma internacional ISO 690: documentación y referencias bibliográficas. [En línea]. [s.l]. Recuperado en: <http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citasbibliograficas/iso690/iso690.htm> Consultado el: 11 noviembre de 2011.

Organización Internacional de Normalización. 1997. Norma internacional ISO 690-2: Información y documentación: Referencias bibliográficas Parte 2: Documentos electrónicos y sus partes. [En línea]. [s.l]. Recuperado en: <http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citaselectronicas/iso690-2/iso690-2.html> Consultado el: 11 noviembre de 2011.

RAE (Real Academia Española). Real Academia Española. [En línea]. [s.l]. Recuperado en: <http://www.rae.es > Consultado el: 1 de Junio de 2012.

Sistema de Bibliotecas DuocUC. 2007. Manual para redactar citas bibliográficas: según norma ISO 690 y 690-2 (International Organization for Standarization). [En línea]. Santiago, Chile. 38p. Recuperado en: <http://www.ops.org.bo/multimedia/cd/2008/SRI_8_2008/multimedia/documentos/norma_iso690.pdf> Consultado el: 02 de diciembre de 2011.

Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB). Universidad de Chile. 2009. Guía para la Redacción de Referencias Bibliográficas. [En línea]. Santiago: SISIB. 13p. Recuperado en: <http://www.cybertesis.uchile.cl/documentos/referencias-bibliograficas.pdf> Consultado el: 11 de noviembre de 2011.

Word Reference.com: diccionarios de español, inglés, francés y portugués. [En línea]. [s.l.]. Recuperado en: <http://www.wordreference.com > Consultado el: 4 de Junio de 2012.